



de y tres en la tarde de un dia, y enterados de los documentos
 precedentes, que combienen la exhibicion de los individuos
 que han obtenido empleo p.º por el sistema constitucio-
 nional, acordaron: con vista de las elecciones preceden-
 tes, quedan utiles para proceder a la suposicion del
 tanto N.º en union con el cura Navarro los Regidores
 D.º Joaquin Guiter, Indignio Lopez, Pedro Ducho, y el
 Diputado Pedro Acosta; para cuya operacion se
 congregaran este acto continuo, y se usara a dho. cura
 o por su indisposicion al Fermiente D.º Damian Juan
 y lo firmaron en Zula y Julia sus e mil ochos
 quinientos veinte y tres. de y fee

[Handwritten flourish]

CR

Joaquin Guiter Pasq. Navarro Ant. Soñano
 Pedro Romano Juan Leon
 Augustin Lomero Ferran off
 C.S.
 Pedro Antonio Laranoff Gabriel Banton
 Pedro Jimenez ME
 Palao

Dilig. para el nombram.º de los Regidores y diputados y otros

